

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CAMPO DE CRIPTANA****ANUNCIO**

Vista la instancia y examinada la documentación presentada por don Francisco José Fernández Lucas-Torres, actuando en nombre y representación de la mercantil Quality Sport 2014, S.L. en solicitud de licencia de actividad para “oficinas y nave industrial para uso propio de empresa de construcciones deportivas, debidamente visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Ciudad Real, con emplazamiento en calle Comunidad de Galicia, número 5, polígono industrial Pozo Hondo, ampliación de esta localidad con referencia catastral 7611512VJ8671QL ,de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16,17 y 27, de la ordenanza municipal reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios, así como del artículo 22 del Decreto 34/2011, de 26 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de Castilla-La Mancha, se somete simultáneamente un periodo de información pública general y otro vecinal, durante un plazo de veinte días hábiles, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y mediante notificaciones a los vecinos colindantes.

El expediente se encuentra en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente pudiendo los interesados presentar alegaciones durante las horas hábiles de oficina, empezando a contar desde el día siguiente hábil en que aparezca publicado.

Firmado electrónicamente.-El Alcalde, Antonio-José Lucas Torres López-Casero.

**Anuncio número 2473**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>